

CUANDO SE ACABA LA NEGOCIACIÓN, EMPIEZAN LOS JUZGADOS

EL AUMENTO DE LA JUDICIALIZACIÓN, EL MEJOR TERMÓMETRO DEL “DIÁLOGO SOCIAL” DE SAURA

El clima laboral en Correos, casi tres años después de la llegada de Saura, **presenta claros síntomas de agotamiento y degradación. La creciente judicialización es uno de ellos. Y seguro que nada tiene que ver con que el equipo directivo**, con su presidente a la cabeza, se haya pasado por el arco de triunfo el diálogo social; ni con el ajuste financiero que está provocando un inasumible recorte de empleo (5.300 puestos a tiempo completo en dos años); **ni con el incumplimiento reiterado de compromisos** laborales adquiridos por Saura con la plantilla.

Eso sí, ahora debemos estar tranquilos. Ha cesado el anterior responsable de RRHH y nombrado uno nuevo y, **seguro que se debe a que, de repente, el presidente ha visto la luz y todo va a cambiar.** Porque cambiar al responsable de RRHH para que todo siga igual sería una forma bastante peculiar de evidenciar dónde radicaba la responsabilidad de los incumplimientos.

Mientras esperamos el milagro, la realidad es bastante menos celestial: **los conflictos por incumplimientos de la ley, la jurisprudencia, el Convenio Colectivo y los acuerdos firmados siguen acumulándose y abriéndose camino hacia los tribunales**, ante la ausencia de un espacio real de negociación en el que negociar, acordar y —detalle importante— cumplir lo acordado.

CORREOS NO NEGOCIA: CCOO RESPONDE Y JUDICIALIZA

Cuando Correos se salta las reglas —la ley, el Convenio Colectivo, la jurisprudencia o los acuerdos firmados— y pretende arreglarlo con una palmadita en la espalda, **pidiéndonos comprensión porque la empresa está muy mal, sacrificios porque son necesarios, que asumamos que los acuerdos están sobrevalorados y, de paso, agradecimiento porque podría ser peor**, llega un momento en que la paciencia sindical también tiene sus límites. **Y entonces, donde no llega la negociación y se falta al respeto, llegan los tribunales.** Y, más temprano que tarde, **llegará también la confrontación.**

Porque los problemas económicos de Correos podrán explicar muchas cosas, pero **no constituyen una patente de corso para incumplir derechos**. Y cuando la imposición y el incumplimiento sustituyen al diálogo y vacían de contenido la negociación, **son finalmente los jueces quienes tienen que recordar a Saura y su cúpula** directiva que **las homilías, el victimismo empresarial y el “esto es lo que hay” no son fuentes del Derecho.**

EL MAPA JUDICIAL DE CONFLICTOS DE CCOO CONTRA CORREOS HABLA POR SÍ SOLO

En estos momentos, el Gabinete Jurídico de CCOO mantiene abiertos, entre otros, los siguientes **conflictos de ámbito estatal** para hacer frente a incumplimientos de la empresa:

- **14 FESTIVOS ANUALES OBLIGATORIOS**: demanda/conflicto colectivo ante la Audiencia Nacional (AN). **Juicio señalado para el 25 de noviembre**, además de los miles de demandas individuales para afiliados/as (reclamación de festivos 2025) compatibles con el conflicto.

El poder de cambiar las cosas

- **DESPENALIZACIÓN DEL ABSENTISMO**: conflicto colectivo ante la AN. **Juicio señalado para el 10 de noviembre**. Además, demandas individuales para afiliados/as para recuperar las cantidades descontadas.
- **PAGO PLUS DE VACACIONES**: demandas anuales ganadas desde hace años sin que la empresa haya incorporado definitivamente este derecho al Convenio Colectivo. Presentada ante la AN la correspondiente a 2025-2026.
- **PLUS DE AUTOMATIZACIÓN**: las miles de demandas presentadas están en fase de resolución.
- **GEOLOCALIZACIÓN Y MODELO “MARGARITA” EN CARTERÍA**: acto de conciliación sin acuerdo el 2 de septiembre. **Inminente demanda ante la AN.**
- **CENTRO DIRECTIVO, TELETRABAJO Y REGISTRO HORARIO**: acto de conciliación sin acuerdo, 16 de septiembre. **Inminente demanda ante la AN.**
- **CONVOCATORIA JEFES DE EQUIPO**: presentación en la Comisión Paritaria, antesala de la próxima demanda ante la Audiencia Nacional para que convoquen el Concurso de méritos ya y dejen de jugar con la gente (¿tres años de provisionalidad no es suficiente castigo?).

Y ESTO ES SOLO LA PUNTA DEL ICEBERG, los grandes conflictos de ámbito estatal. A ellos se añaden **cientos y cientos de procedimientos y reclamaciones en el conjunto del Estado**, impulsados por el Gabinete Jurídico Estatal y los gabinetes de nuestras estructuras territoriales, en defensa de derechos individuales y colectivos que la empresa se salta por sistema. Detrás de cada expediente, señores directivos, no hay un número. **Hay un trabajador/a que se ve obligado a defender sus derechos.**

CUANDO EL DIÁLOGO SOCIAL ACABA EN LOS JUZGADOS...

CCOO no quiere sustituir la negociación colectiva por los tribunales. **Queremos exactamente lo contrario: negociar, acordar y que lo acordado se cumpla.** Pero negociar no consiste en convocar reuniones para llenarlas de “nada”. Ni en firmar acuerdos para incumplirlos después. Ni en convertir el Convenio Colectivo en una recomendación que solo se aplica cuando a la empresa le conviene.

La Presidencia de Correos y su equipo directivo deberían tomar nota. Porque cuando los conflictos judiciales se multiplican y afectan a materias tan distintas, **quizás el problema no es que los sindicatos acudamos demasiado a los tribunales. Igual es que el presidente y el equipo de dirección de Correos no negocian nada e incumplen demasiado.**



EL PROBLEMA NO ES QUE LOS SINDICATOS RECURRAMOS DEMASIADO: ES QUE LA DIRECCIÓN DE CORREOS NEGOCIA “CERO” E INCUMPLE DEMASIADO

22 de septiembre de 2026